



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 685/2014

VISTO

El Acta N° 20/2014, punto 2, del Comité Académico de Carrera de las carreras de posgrado Especialización y Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico de la Carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21° de la Ordenanza HCD N° 07/09;

Que la maestrando Lic. Luciana Heredia ha presentado 3 (tres) ejemplares correspondientes a su Trabajo de Tesis de la mencionada carrera;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto para la maestrando Lic. Heredia.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la maestrando Lic. Luciana HEREDIA:

Titulares:

Dr. Carlos A. Valotto (OAC-UNC)
Dr. Andrés Ravello (FCA-UNC)
Dr. Rodolfo Pereyra (FAMAF-UNC)

Suplentes:

Lic. Mario Lanfri (CONAE)
Dr. Carlos M. Scavuzzo (FAMAF- UNC)
Dr. Carlos di Prinzio (FAMAF- UNC)

ARTÍCULO 2°: Notifíquese al Instituto Universitario Aeronáutico. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 04 de diciembre de 2014.-

pc.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF